

Guayaquil, 12 de abril de 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SKEMA S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SKEMA S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa no ha tenido movimientos. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, reflejan claramente lo antedicho. Debo recalcar que estos estados financieros son presentados por la Compañía en Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

De los señores accionistas,

Atentamente,



**ARQ. JOSE SERRANO HELOU**  
**GERENTE**

C.I. 1200005401